

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

LLEGÓ EL FRÍO

En el acreditado establecimiento de estereria de D. JOAQUIN PASTOR, sito en la calle de Algezares, 27, se han recibido infinidad de artículos propios para esterados, procedentes de las más acreditadas fábricas de Alemania.

Esta casa cuenta con inteligentísimos operarios para la colocación de alfombras y esteras.

Todo el que necesite esterar, puede pasar ó pedir muestras.

Calle de Algezares, 27.--Murcia.

15-10

LOS DOS CONOS VINOS PUROS DE MESA

COSECHA PROPIA (BODAGAS EN YECLA)

Si quiere convencerse el público de la bondad de estos vinos, puede visitar este establecimiento.—Precios: Botella 3 cuartos litro, tinto, 35 céntimos. Idem blanco, 60 céntimos.

Desde media docena de botellas en adelante, á razón de 50 céntimos cada una. El tinto, por arrobas, á 7 pesetas.

Aguardientes anisados á precios muy económicos.

AGUSTIN PUCHE

PLAZA DE LA CARNICERÍA NÚMERO 7, MURCIA.

NOTA.—Se sirve á domicilio.

9

AVISO AL PÚBLICO.

En el depósito establecido en la calle del Carril, núm. 7, se expende sal pura y legítima de las

Salinas de Sangorera

á los siguientes precios:

Sal en grano,	100 kgs.	8'00 pesetas	
» molida,	id.	8'50 »	
» en grano por arrobas,	abs.	1'05 »	
» molida,	id.	1'15 »	3

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C., Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Cartilla, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la Cartilla de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y según el resultado que se obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de A. Bacete.

Depósitos en los principales puertos de España.

Venta anual 200.000 sacos.

Roggen y Compañía

Félix Pizcuets, número, 1, VALENCIA

DEPÓSITO EN MURCIA:

Juan Pagán Ruiz, Plan de San Francisco, 27. 8 6

Vino excelente de Jumilla

de las renombradas bodegas de Griñanes

DE DON EDUARDO PARDO

Se vende en el Depósito establecido calle de San Pedro núm. 33.

También se vende embotellado á los mismos precios, en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Antonio Garrigós, calle de la Platería, 57.

Precios: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; volviendo el casco, á 35 céntimos.

Lo hay tinto y clarete. Se garantiza su pureza.

SUSCRIPCIÓN DEL PUEBLO

Es justísimo que esté en candelero Ramón y Cajal. Cuando le veneraban en otros países por sus descubrimientos, un tribunal español le daba el sexto lugar en unas oposiciones de Anatomía. Hoy hemos caído en la cuenta de que hay que estimularle, y á raíz de haber prodigado elogios el ministro de Instrucción pública á nuestra enseñanza oficial, hácese la declaración de su insuficiencia, porque un hombre que se ha destacado del grupo de los doctos por sus personales investigaciones, apenas si ha podido servirse del instrumental de los gabinetes universitarios para sus estudios, y hoy há menester, tal es la inopia del Tesoro español, de los auxilios con que pueda ayudarle una suscripción nacional. En otros países, el Norte de América, por ejemplo, gentes acaudaladas fundan Universidades, abren Escuelas técnicas y contribuyen de este modo al esplendor de su patria. Aquí, donde no falta nunca una prodigalidad para premio de amigos, que puedan, en virtud de una comisión, pasearse por Europa, no hay medio de prestar ayuda, ni particular ni oficialmente, á un hombre de superiores méritos. La suscripción de que ahora se trata, pudiera ser un signo de nuestro avance. Y lo sería, ciertamente, si en vez de aportar á la misma su pequeño concurso metálico unos pocos, se agrandase el número de los suscriptores y se redujese á la mínima cantidad la cuota voluntaria de cada uno. Un tributo á la ciencia, rendiría de este modo nuestra patria. Bastaría que cada español se desprendiese de cinco céntimos para que esta suscripción fuese una honra de nuestro país. Y no sería necesario que todos contribuyeran. Diez millones de compatriotas de Cajal formarían, con cuota tan pequeña, un fondo de 100.000 duros. Por vez primera acaso, el espíritu de la nación, se identificaría, en un acto de respeto, á la ciencia española, y el alma del sábio podría sentirse orgullosa ante la obediencia espontánea de un pueblo.

DIME CON QUIEN ANDAS...

De «El Nacional»:

«Positivamente Silvela es el hombre de peor suerte del mundo. Tan mala que el destino le vende como favores las desgracias; cuando parece que lo mira, le escarnece; cuando lo pone en alto es para hundirlo con más estrépito. Silvela no ha subido á su aparente posición de hoy sino para perder su condición de respetable medianía y convertirse en un pobre hombre. Cuando se muera su ayuda de cámara sin ser el amo de la nación quedará la duda de si pudo serlo. De lo que vale Silvela no quedará duda alguna sino en el espíritu atardido de Valdósera que duda de todo y de sí mismo desde que se ve en la presidencia del Senado sin la certidumbre de estar despierto. Cada hombre lleva en su capacidad la medida de la capacidad ajena. Así hay que explicar todos los fracasos de Silvela en la selección de aptitudes. Dime con quien andas y te diré quien eres: á quien utilizas y te diré lo que vales.

Varios ensayos de esa selección habían descubierto ya el flaco del personaje. Los últimos colmarán

su descrédito. Da el último dato, el más decisivo, sobre su capacidad quien juzga que pueden presidir las Cámaras Valdósera y Villaverde.

Son cargos en que se necesita de los grandes oradores, y á los grandes oradores se les han reservado siempre. Verdad que la tradición ha sufrido algunos eclipses, pero no al extremo de ahora.

El discurso que leyó anoche el Sr. Villaverde es un desastre que ha escandalizado á todo el mundo. Auxiliarse de cuartillas para balbucear cuatro tonterías en un momento solemnísimo es en los anales gloriosos de la tribuna española un episodio que estaba reservado á la iniciativa del señor Silvela. Del presidente del Senado no hablemos: le falta para cumplir su cometido no solo el don de hablar, sino hasta la facilidad de interrumpir.

Mucho hemos caído; pero nuestra caída parece mayor de lo que es en realidad. Y es que refleja sobre la nación la pequeñez inconcebible de ese infusorio elegido por la Corona para regenerarnos.

MODELOS LITERARIOS

RECUERDOS

Soldado que batalló sin miedo á la muerte airada que en cien campañas buscó, herido el cuerpo sacó por sacar el alma honrada.

Vuelto al calor de su aldea; en torno á la chimenea, contando hazañas cumplidas, parece que se recrea en enseñar sus heridas.

Todas curadas están; ningún tormento le dan que mortificarle pueda, la cicatriz que le queda sus hijos admirarán.

Mas no es raro que, al cambiar el aire en el mes de Enero, sienta el viejo militar dolores que á recordar vengan el dolor primero.

Que estas heridas curadas no retoñan, pero duelen con las lluvias condenadas, y las hay tales, que suelen dar noches muy desveladas.

Así, aunque yo no hago caso son las del alma, y acaso mis olvidadas heridas las miro recrudescidas cuando me sales al paso.

Campañas de tu desdén con arrojo sin igual hice cien veces y cien: ¡no ya me he curado bien! ¡no me recuerdes mi mal!

EUSEBIO BLASCO.

EFICACIA

DEL PARA-RAYO

Por creerlo de utilidad para nuestros lectores, copiamos del «Heraldo de Murcia» lo siguiente:

«La ciencia lo dice y los hechos lo confirman: la eficacia del para-rayos es indiscutible, pueden contarse miles de ocasiones, en que se manifiesta como única garantía que guarde la vida y hacienda de las descargas eléctricas, que con tanta frecuencia se sienten en este país.

Por eso, recomendamos á nuestros lectores, la instalación de este aparato, que con tan feliz éxito lo tienen instalado los señores propietarios que á continuación citamos, según nota que nos facilita nuestro querido amigo D. Juan Bautista Martínez, ex-concesionario y director de la Red Telefónica de Murcia, Príncipe Alfonso, 5, notable electricista, que con especialidad se dedica á las instalaciones de ese aparato, el que nos encarga que hagamos constar, que se han omitido muchos nombres por no tener antecedentes de ellos.

PROVINCIA DE MURCIA

MURCIA: D. José Montesinos, 2. D. José

Espareia, 1. D. Angel Guirao, 1. D. Francisco Tortosa, 7. Manicomio, 10. Casino, 7. Torre de la Catedral, 1. D. Ceferino Icabalceta, 1. D. Mariano Aballe, 1. don Diego Gonzalez Conde, 7. D. Enrique Pagán, 1. D. Soledad Stárico, 1. D. Rafaela Stárico, 1. D. José Lorca, 7. D. Francisco Xambó, 1. El Excmo. Ayuntamiento, 4. D. Juan Antonio Hernandez, 2. Sres. Ruiz Clemares y Compañía, 1. D. Luis Ibañez, 1. D. Juan Lopez Parra, 1. D. Julián Pagán, 2. D. Mariano Vergara, 4. D. Juan de la Cierva, 1. D. Antonio Crespo, 1. don Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, 1. don Alejandro Martínez, 1. Francisco Torres, 1. D. José Godínez, 1. D. Enrique Navarro, 1.

CARTAGENA: Sociedad Franco Española de Explosivos, 20. D. Bartolomé Ferro, 1. D. Joaquín Ruiz, 3.

LA UNIÓN: D. Juan Martínez, 2. SAN PEDRO: D. Miguel Coterillo, 3. don Sebastián Servet, 7. D. Vicente Perez, 1. D. Eduardo Marin-Baldo, 1. D. Ramón Campoamor, 1. D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, 2. Por mediación de D. Miguel Ferrero, 1.

SAN JAVIER: D. Angel Guirao, 3. D. José Montesinos, 1. D. José Maestre, 2.

JUMILLA: Escuela y Carcel del Ayuntamiento, 8. El Sr. Alcalde, 1. D. Cristóbal Perez de los Cobos, 1. El Sr. Juez, 1. Fábrica de Aguardientes, 1. Idem id. en la estacada, 1. D. Salvador Perez de los Cobos, 2. D. Salvador Portillo, 2. El Sr. Notario, 1. D. Claudio Trigueros, 1. D. Eduardo Pardo, 1. D. José María Guardiola, 2. D. Francisco Puche, 2. D. Claudio Fernandez, 1. A varios amigos por D. José María Guardiola, 20.

YECLA: Los Padres Escolapios, 7. don Antonio Azorin, 1. El Sr. Boticario, 1. A un amigo, 1.

CIEZA: D. Juan Lopez, 1. D. José Gomez, 1. D. José Martínez, 1. D. Juan Sanchez, 1 á un señor sacerdote, 2.

CEUTI: D. Sebastián Servet, 7. CARAVACA: D. Ginés Ruiz, 2. D. Antonio Lopez Melgares, 2. D. Adolfo García Melgares, 1. D. Francisco Olmos, 1. don Francisco Salas, 3. D. Francisco Miravete, 2.

CEHEGIN: Torre de la iglesia, 1. Casino, 1. D. Alfonso Ruiz Castellanos, 2. don Amancio Marin, 2. A su señora madre, 1. A su señora tía, 1. D. José Muso, 4. A su señora tía, 2. D. Antonio Muso, 3. D. Alfonso Castellanos, 1.

BULLAS: D. Francisco Carreño, 2. En la iglesia, 2. D. Alfonso Marsilla, 2.

CALASPARRA: Ermita de los Santos, 1. D. Gabino Soler, 1. D. Carlos Cañaverl, 2. D. José Gomez Porras, 1.

AGULLAS: D. Antonio Gabarrón, 2. Don Gabriel García, 1. D. Antonio Marin, 1. D. Francisco Ruano, 3. D. Raimundo Ruano, 2. D. Angel Ruano 1. D. Enrique Marin, 1.

PUERTO LUMBRERAS: D. Vicente Maiquez Soler, 4.

LORCA: D. Raimundo Ruano, 3. Don Francisco Ruano, 1.

LIBRILLA: D. Antonio Lorente, 1. Su señor Administrador, 1.

ALCANTARILLA: D. José Precioso, 3. Don Antonio Lacareel, 1. D. Luis Carrillo, 1.

PIÑOSO: D. Francisco Poveda, 2. Torre del reloj, 1. Al señor médico, 1. D. Guillermo Romero, 1. Sr. Demesio, 4. Campo de Hondon de las Nieves, la Arqueña y Hondon de los Frailes por D. Guillermo Romero, 34.

AGRAMON: D. José Gomez Porras, 1.

PROVINCIA DE ALICANTE

ORIHUELA: Fábrica de Luz Eléctrica, 3.

MONOVAR: Casino, 1. D. Antonio Verdú, 1.

SAX: Casa Consistorial, 2. D. Bernabé Gil, 1. D. Rafael Alpuñez, 1. D. Diego Gil, 1.

BIAR: Torre y media naranja, 2. D. José Valdés, 1.

ELDA: D. Rafael Romero, 3.

PROVINCIA DE ALMERIA

CUEVAS DE VERA: D. Catalina Soler, 1. D. Soledad Soler, 1. D. Antonio Blazquez, 1. D. Santos Martínez de Miguel, 2.

D. Miguel Soler, 3. D. Antonio Soler 2. D. Francisco Larquez, 2.

HUERCAI OVEIRA: Señora viudad de Me-na, 1. A su parienta, 1.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 21 de Noviembre de 1900.

El juzgado de Granada ha decretado el embargo de los fondos municipales de dicha ciudad para pagar los débitos de la contribución.

—El arriendo de consumos de Granada ha sido adjudicado al Sr. Limon en 1.341,000 pesetas anuales, cuya cantidad

Pañería de Lopez y Balanza

Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación. Esta casa ofrece al público un completo surtido en artículos de pañería del país y extranjeros, gran colección de mantas de viaje y los tan renombrados paños de Béjar para capas, especialidad en merinos para manteos y sotanas de señores sacerdotes.

Trapería 36.--Frente al Café Oriental.

CHORIZOS NUEVOS

Hemos recibido la primera partida de esta temporada.
CHORICERIAS EXTREMEÑAS, Plaza de San Pedro número 5 y Plateria 82.

representa un aumento de 177,000 pesetas sobre el tipo de subasta.

—El Sr. Danvila ha presentado hoy en el Senado cuatro proposiciones de ley sobre patentes de invención y marcas de fábrica, y una hacienda algunas modificaciones en la ley de caza.

—El ministro de Agricultura llevará mañana a la firma de S. M. la Reina un decreto reorganizando el cuerpo de Ingenieros de minas.

—La «Gaceta» publica hoy los convenios y declaraciones estipulados en la Conferencia internacional de la paz celebrada en El Haya.

Dichos convenios son los siguientes:
 1.º Convenio para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales.

2.º Convenio para aplicar a la guerra marítima los principios del convenio de Ginebra de 22 de Agosto de 1864.

3.º Convenio relativo a las leyes y usos de la guerra terrestres.

—La elección de secretarios ha dado lugar también a muchos comentarios y trabajos entre los individuos de la mayoría.

El propio Sr. Silvela recomendó mucho a sus correligionarios que votasen, sin variación, la candidatura ministerial, a pesar de lo cual hubo sorpresas, subiendo a primer secretario el señor duque de Bivona, que iba indicado como cuarto.

—En la Bolsa a los optimismos de la última hora de ayer, ha sucedido la correspondiente reacción.

El interior a fin de mes comenzó a 70, 50 y descendió a 70,25, cotizándose después a 70,40.

Abrió el próximo con 10 a 15 céntimos de report.

Contado de 70,35 a 70,30, pocas operaciones en partida.

Amortizable 5 por 100 a 90 por 100.

Pequeña doble hace esperar, de no aumentar en los días sucesivos, una liquidación en baja.

Descontada ayer tarde la noticia de presentar el presupuesto con *superavit*, en la sesión de esta tarde se han comentado los proyectos complementarios que se leerán hoy en el Congreso: entre ellos figura la conversión de pagarés de Ultramar en amortizable.

LO DEL DIA

Hay cierta alarma, efectivamente, en esta ciudad, con motivo del extraordinario número de enfermos que hay en un espacio reducido de la parroquia de San Antolín, barrio que no tiene grandes condiciones higiénicas, como no las tienen, los de San Juan, la Merced y San Benito.

Témese que la causa del mal muy semejante que padece ese número extraordinario de enfermos, sea, ó el mal estado de las alcantarillas, ó la influencia del Val, ó algunos alimentos en mal estado que se hayan distribuido por allí.

O todo ello junto, decimos nosotros, porque todo podría ser. Sin embargo, el cauce del Val ha llevado estos días tanta agua, que hay que descontarlo por el momento de toda responsabilidad.

Las alcantarillas, pudieran ser focos infecciosos, pero la estación no favorece en la actualidad la evaporación y difusión de los miasmas; además de que las últimas lluvias han debido arrastrar los gérmenes morbíficos que pudiera haber sobre el suelo; puesto que el frío impide la fermentación de los del subsuelo.

Más bien creemos que la causa sean los alimentos; porque es esta una época de cierta ò inveterada anarquía en Murcia, donde se consume mucha carne de cerdo, muchas morcillas, mucha longaniza, mucha butifarra, tocino etc. de reses que han tenido, ó no han tenido, la inspección oficial (porque el matute las trae de donde no la hay); ó porque dichos embutidos se han maleado con el tiempo.

Además, los vinos, los aguardientes, la ginebra, la caña, que generalmente se expenden en las tiendas pobres, ni son de calidad superior, ni están bien guardados, ni se expenden a conciencia de que son sanos!

El mismo pan no puede uno decir que lo sea de harina de trigo en todas partes.

Lo que se dijo días pasados en este periódico de la sofisticación de las medicinas, se puede decir con mayor razón de todos los alimentos y, especialmente, de todos los que vienen de fuera, de los grandes centros comerciales.

La humanidad es hoy víctima de una explotación codiciosa.

Lo que se hace con el tabaco, se hace con todo lo necesario: subirlo y darlo malo y adulterado.

Y, sin embargo, lo fumamos y nos envenenamos en silencio.

La escala de las adulteraciones empieza en la leche, aun en la vista ordeñar, y acaba en el éter que se les dá a los moribundos para hacer menos angustiosa su agonía.

Ya no sabe nadie lo que toma: al mejor café se le encuentra una cosa extraña, que no se sabe qué es; el chocolate, hasta el de dos pesetas, tiene un *puntico* desconocido.

Las lavanderas parece que nos lavan la ropa con sublimado corrosivo; pues nos dura una camisa, sin deshacharse, dos mudadas apenas.

¡Esto es la fin del mundo!

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer tarde

Nada de particular.

Presidió el Sr. Hernandez Illán y asistieron los concejales señores Gonzalez Sanz, Martinez Hernandez, Sanz, Illán Sanchez, Calatayud, Alarcón, Garcia Avilés, Piqueras, Manresa, Ruiz, Bautista, Azcoytia, Illán Gonzalez y Perez Marin.

Pasó a la comisión correspondiente una comunicación del presidente de la Audiencia, apoyada por el Sr. Gonzalez Sanz, en que se pide que se hagan varias reparaciones de urgencia en los locales de Presidencia y Secretaria.

Quedó ratificado en su cargo de médico municipal interino de Corvera D. Ricardo Pravia, pasando a la comisión de Beneficencia la instancia de este y de otros dos médicos, solicitando la plaza en propiedad.

Se dió cuenta de la carta de don Fernando Diaz de Mendoza; que en otro lugar publicamos: acordándose dar las gracias al ilustre paisano por su nuevo regalo.

Se leyó un escrito de D. Manuel Balibrea, arrendatario del Matadero, en el que expone: que habiendo sido mal acogidas las reformas acordadas por el ayuntamiento, por los gremios de carniceros a quienes afecta, propone se le prorrogue el arriendo por uno, dos ó tres años, abonando él dos mil y pico de pesetas más que ahora y comprometiéndose a cobrar los arbitrios más baratos que los señala la corporación en sus nuevas condiciones.

Pasó el asunto a la comisión correspondiente y no habiendo otra cosa de que ocuparse, se levantó la sesión.

EN LA UNION

La información que está llevando a cabo en las minas de La Union el ingeniero D. Alfredo Kindelan, sobre las condiciones de los explosivos, va a ser una información seria, verdadera é imparcial, con intervencion de los interesados y de los reclamantes, según vemos en nuestro colega «El Renacimiento», cuyo director asiste invitado a todas las experiencias.

Uno de los que hasta ahora han declarado, comprobando las denuncias que se han hecho, contra las malas condiciones de las mechas, causa de muchas des-

gracias, ha sido el ingeniero francés Mr. Juan Rabel, director técnico y explotador de la mina «San Luciano».

El ingeniero comisionado señor Kindelan, con el alcalde Sr. Conesa y demás agregados, continua la informacion preparando varios barrenos y haciendo que se les prenda fuego en su presencia.

UNA CARTA DE DIAZ DE MENDOZA

Sr. D. Diego Hernandez Illán.

Muy señor mio: No he querido contestar antes su atenta carta porque no tenia seguridad de poder ofrecer, como era mi deseo, el bambalín pintado al óleo y por una firma conocida.

Hoy tengo el gusto de manifestarle que le enviaré junto con el telon (que está arreglando el mismo Sala a las dimensiones de ese Teatro) el bambalín hecho al óleo por Francés y que quiero que se copie del que tenemos en el Teatro Español pintado por Gomar.

Es muy sencillo pero tiene mucho caracter: el escudo de España en el centro y los escudos de Madrid a los lados: el que se pinta para ese teatro tendrá el escudo de España y las armas ó escudos de Murcia, para lo cual le agradecería que me enviase un diseño de algún escudo antiguo de Murcia y del que hoy usan ustedes como escudo del ayuntamiento; porque puede muy bien haber algún detalle que yo no recuerde.

Antes del día 15 de Diciembre tendrán ustedes el telon y el bambalín.

He conseguido que D. José Echegaray vaya con nosotros a Murcia para la inauguracion del teatro y me parece muy bien la idea de hacer la inauguracion con una obra suya, que si dejan ustedes que yo la elija le enviaré el cartel oportunamente.

El día 7 de Enero termino mi compromiso en el Teatro Español, de modo que si el Teatro Romea está terminado podriamos estar en esa el día 9 ó 10 de Enero.

Si le ruego a V. que me diga si para esa fecha, estará terminada completamente la obra, porque en caso contrario iriamos antes a Valencia donde tengo compromisos contraídos y podriamos estar en Murcia el día 1 de Febrero.

Como esta es cosa que tengo que decidir enseguida le ruego nuevamente me diga a qué debo atenerme.

Es siempre suyo con la mayor consideracion y afecto s. s. que le besa la mano,

FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.
 19 Noviembre.

LA SALUD PÚBLICA

ENFERMEDAD EXTRAÑA

Ayer cundió alguna alarma por el barrio de San Antolín, a consecuencia de haberse tenido conocimiento de la existencia y propagación de una enfermedad extraña, de la que se conocían en aquella parroquia bastantes casos.

La enfermedad se presentaba como un catarro, de carácter infeccioso, que a poco de presentarse hinchaba el cuerpo de los atacados.

El médico Sr. Jiménez Baeza, había visitado unos treinta enfermos de esta clase; en algunas casas había encontrado hasta cuatro atacados, algunos con caracteres de gravedad, tales como arrojar sangre por la boca.

Inmediatamente de conocer estas versiones el Sr. Alcalde y de oír, particularmente, opiniones que atribuían la probable causa del mal a adulteración de comestibles ó a insalubridad del Val ó de los sitios donde la enfermedad se había presentado; citó con urgencia para las cinco y media de la tarde a la Junta local de Sanidad.

Esta reunióse, en efecto, tratando del asunto con la extensión que merecía y concediéndole importancia, desde luego, puesto que algunos enfermos lo estaban de cuidado.

Sobre la sospecha de que pudiera ser originada la enfermedad por carne de cerdo con triquina se ofrecía la consideración de que en los atacados había hasta niños de pecho y personas mayores que no habían comido recientemente de tal carne.

Otra creencia es que pudiera ser producido el daño por emanaciones del Val.

En resumen: el primer acuerdo tomado, fué:

Que una comision formada por los Sres. D. Manuel Martinez Espinosa, D. Luis Conejero, D. Vicente Mateos, D. José Castillo, D. Miguel Serrano, D. Ignacio Martinez, D. José Cánovas y don Juan Lopez Gomez, dividida en dos grupos, visiten esta mañana a los enfermos y en una reunion que se celebrará esta tarde, expongan sus observaciones y con los estudios hechos se tomarán nuevos acuerdos.

Y por de contado observar el rigor más extremo en la vigilancia de carnes, pescados y comestibles, para lo cual se adoptarán también cuantas medidas se estimen convenientes.

El Sr. Alcalde, en este caso como en todos, está dispuesto a hacer cuanto sea preciso en beneficio de la salud pública y del vecindario alarmado.

TESTAMENTO FALSO

En Caravaca viene siendo tema de todas las conversaciones el descubrimiento de la falsedad del testamento de la Sra. D.ª Antonia Robles Sanchez, en cuyas diligencias viene trabajando con gran actividad el juez de instrucción de aquella ciudad.

En este delito parece que están complicadas personas de significación, lo que hace que el hecho dé pábulo a la curiosidad pública.

Ultimamente y por orden judicial han sido detenidas dos personas de respetabilidad por los cargos de que se hallan investidos.

Ambas han sido conducidos a la Carcel por la guardia civil. Con estos son ya ocho las personas detenidas, acusadas de complicidad en tan grave delito.

SUICIDIO EN CARTAGENA

A las ocho de esta mañana ha sido teatro el cuarto número 15 de la Fonda Francesa de un sangriento drama.

Habitaba desde hace días el referido cuarto un señor alemán, en cuyas costumbres no se había observado nada de notable que pudiera relacionarse ahora con el suceso despues ocurrido.

Esta mañana, a la hora indicada, el camarero de la fonda que presta servicio en la zona a que pertenece el referido cuarto oyó en esta ciertos ruidos que le llamaron la atención.

Golpeando la puerta y al ver que no le contestaban, avisó al fondista, procediéndose a violentar la entrada, quedándose todos sorprendidos y dolorosamente impresionados ante un cuadro de horror.

Tendido en el suelo, agitándose es las últimas convulsiones de la agonía, estaba el alemán, con una tohalla rodeándole el cuello, como si arrepentido del atentado que acababa de realizar contra su vida, quisiera detener sus consecuencias. Por debajo del trapo que le ocultaba el cuello, manaba en abundancia la sangre proveniente de una tremenda herida hecha con una navaja de afeitar.

Como hemos dicho antes, el suicida era súbito alemán, se llama Olto Dreihobz, de 43 años y era comerciante en su país. Ahora estaba viajando por cuenta de su casa.

Se ignoran los móviles que han impulsado al suicida a tomar resolución tan desesperada.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado 24 de Noviembre: San Juan de la Cruz; San Crisógono, mártir; San Ponciano; San Felicitimo, y San Protasio.

Santos de mañana: Santa Catalina, virgen y mártir.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Carmelitas por la intención de la Sra. Marquesa de Salinas.

Mañana en Santa Catalina.

MES DE LAS ANIMAS

EN SAN LORENZO, continúan dichos religiosos cultos dedicados a las benditas Animas del Purgatorio. Mañana por la mañana, a devoción de D.ª Vicenta Beneyto por D. Crispulo Rodriguez, y por la noche, D.ª Clara Lopez por los difuntos de su familia.

EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO de Nuestro Padre Jesús, mañana por doña Angustias Gomez, de Gonzalez, por sus difuntos.

EN SAN ANTONIO, mañana son estos solemnes cultos por la intención de don Francisco Mateos en sufragio de D. José Antonio Martinez del Aguila y su esposa D.ª Remedios Sanchez Lacorte.

EN SAN NICOLÁS, todos los días a las ocho, se dirá misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y a continuación se leerá el Ejercicio, terminando con un solemne Responso. Lo aplica la Excm. Sra. Marquesa de Salinas, por la Sra. D.ª Josefa Arce de Riquelme.

EN LAS SIERVAS DE JESUS el ejercicio es al toque de oraciones, en sufragio de las familias que costean los cultos y de las Siervas difuntas.

A SAN JUAN DE LA CRUZ

Hoy, fiesta de tan glorioso Santo, termina en la Capilla de las Siervas de Jesús el novenario dedicado al mismo: y a las ocho se cantará Misa solemne.

EN SAN JUAN DE DIOS

Continúa todos los días al toque de oraciones la novena que a la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa dedican las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

VIRGEN DE LOS PELIGROS

Mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia parroquial del Cármen, una solemne función en honor a Nuestra Señora de los Peligros, la que se venera en el Puente del Rio Segura; en la que será orador el Sr. D. Domingo Vicente Ripoll.

Esta noche, al toque de oraciones, se cantará una solemne Salve y Tota Pulchra.

AVISOS DEL DIA

GRANDES REBAJAS MIERROS

Clase corrientes a 38 pesetas los 100 kilos. Los demás artículos a precios baratísimos. Almacén de JUAN PEDRO NAVARRO, Calle de la Reina. 10-3

Lo que se ofrece se cumple
 ¿Queréis comodidad y economizar muchas perras?

Cuando compreis carbon pedid mitad vegetal y mitad Mercedes; y por si teneis duda, en la fábrica junto a la Merced, se regala para que veais la verdad. 6-4

Reposo doméstico

— EXTINCION COMPLETA DE LOS CHINCHES —

Tintura Ranauo

5 céntimos frasco.—Éxito seguro. Puntos de venta: Ferrer hermanos, plaza de San Juan.—Antonio Ruiz Séiquer, plaza de San Bartolomé. 8-6

PÉRDIDA.—El jueves al oscurecer se extravió una capa de niña en la Trapera. La persona que la haya encontrado puede devolverla casa de D. Victor Sanchez, calle de Eulogio Soriano 10, y se le gratificará.

No calentarse la cabeza
 PARA CAFÉ EXQUISITO EN EL CAFÉ CERVECERÍA DE SEGUÍ 12

VINOS SUPERIORES DE MESA
 de J. y Eugenio Abellan.

Para dar facilidades al gran consumo con que nos favorece el público, hemos establecido con caracter permanente, depósito de nuestros acreditados vinos embotellados, en el establecimiento de don Joaquín Garrigós Bueno «La Esperanza» Plateria, 42 y 44. 10-7

Las Maravillas

Plateria, número 80. Altas novedades en camisería para señoras y caballeros, corbatería, perfumería, paraguas, envolturas para cristianos, cubre corsés, medias, calcetines y una infinidad más de artículos difíciles de enumerar, a precios sumamente ventajosos.

No comprad nada sin visitar «Las Maravillas», de Julián Muñoz.

Plateria, núm. 80. 8-6

Noticias Locales

Defunción

Ayer mañana a las seis falleció el antiguo guardia municipal Doroteo Miranda, excelente y honrado padre de familia que era justamente querido y estimado de cuantos le conocían y trataban.

A sus hijos entre ellos el joven cajista de esta imprenta Antonio Miranda Herrera y demás apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

El entierro se verificó ayer tarde desde la iglesia de Sta. Eulalia, asistiendo casi toda la guardia municipal, la mayor parte de los operarios de las imprentas de esta ciudad y buen número de amigos del finado.

Dios le haya acogido en su gloria.

Recogida de armas

En este Gobierno civil, se han recibido 143 armas de varias clases, recogidas a los individuos que las llevaban sin licencia por la guardia civil de Cartagena y La Union.

Enfermo

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el coronel comandante militar de esta zona, nuestro estimado amigo D. Antonio Torrecillas, cuya mejoría deseamos.

Notario

Por el Obispado de esta diócesis ha sido nombrado Notario eclesiástico de Villar de Chinchilla D. Gabriel Ruiz Castillo.

Párroco

Se encuentra en esta ciudad el Sr. Cura de Huerca-Overa D. Pero Benito.

Caida

Ayer tarde, en las obras del nuevo Puente cayó un operario desde un terraplen y se causó una lesión en la cabeza, que le fué curada en el Hospital.

Título

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido por el Rector de la Universidad de Granada, a favor de D. José Olivares Castellanos y Real vecino de esta capital.

«Blanco y Negro»

«Blanco y Negro» publica esta semana una interesante información fotográfica de la catástrofe reciente del sudexpreso de Madrid a París, y los retratos de todos los delegados concurrentes al Congreso Hispano-Americano. Entre los originales artísticos figuran varias notables páginas en color de García y Ramos, Medina Vera, Varela, Mongrell y Rojas; y el texto, artículos y poesías ilustradas por Méndez Bringa, Est even y Blanco Coris.

Hurto

Por la guardia civil del puesto de Blanca, ha sido detenida Encarnación Molina, acusada del hurto de cuatro celemines de oliva de la propiedad de María Molina Molina.

Fugados

Por la Dirección general de Penales, se interesa de este Gobierno civil la busca y captura de Manuel Fernandez Sanchez, Benito Prieto Incógnito y Anselmo Amadeo Barca Estevez, fugados, el primero de la Carcel de Oviedo y los otros de la de Bande (Orense).

Consumos

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Pacheco, para que haga el reparto vecinal de consumos.

Café Oriental

En la velada musical para esta noche por los profesores Sres. Gascon, Solano, Mirete y Jover, se ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «Guillermo Tell», sinfonía, Ros-sini.
- 2.º «La Rosa verde», polka, López Villanueva.
- 3.º «Jugar con fuego», duo de tiple y barítono (segundo acto), Barbieri.
- 4.º «Marina», terceto, Arrieta.
- 5.º «La Revoltosa», duo, Chapi.
- 6.º «Violeta», mazurka, Llaneza.

Cartagena

El lunes próximo se unirán en matrimonio, la bellísima señorita Mercedes Lopez, hija del acualado propietario y distinguido hombre público, D. José Lopez Rodriguez, con el oficial de Infantería, querido amigo nuestro, D. José Estrán y Riera.

—Es casi seguro que para los últimos días del mes actual, llegue a nuestro puerto, el crucero acorazado «Emperador Carlos V».

Fiestas populares

También los feligreses de la parroquia de San Andrés se encuentran muy ani-

mados para celebrar con gran regocijo fiestas populares con motivo de la inauguración de dicho templo parroquial las cuales tendrán lugar los días 28, 29 y 30 del presente mes.

El ozono

El ozono, oxígeno tricondensado por la acción de la electricidad, es el gran agente restaurador del organismo, por tener dos acciones sobre él: activa la oxidación de la sangre y destruye los microorganismos que puedan existir en el aparato respiratorio.

Las inhalaciones de ozono que hacen llegar el medicamento directamente a los bronquios y a las últimas células pulmonares, constituyen el único remedio eficaz para la curación de la tisis, tuberculosis pulmonar, anemia, asma, laringitis, catarros agudos ó crónicos, bronquiales y pulmonares, y en general para todas las enfermedades del aparato respiratorio y debilidades orgánicas.

Este sistema, sancionado por la Academia de Medicina de París y por el Congreso de Electrológica, se aplica en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional establecido en Madrid, calle del Arenal, 1.

Hay aparatos ozonizadores a disposición de los señores médicos y enfermos, desde 75 pesetas.

VOTO DE CALIDAD

Del primer fondo de «Las Provincias» de anteanoche:

«Enrique Heine nació en el primer minuto del siglo diez y nueve, y decía con razón que era el primer hombre de su siglo.»

Comentario.—El célebre humorista Enrique Heine nació, efectivamente, en Dusseldorf, muy a últimos del año 1799 y muy próximamente, por tanto, al comienzo del 1800; y «decía»... etc. Con que...

Sufragios

Todas las misas y demás cultos que se celebren mañana domingo en la iglesia de la Merced, donde estará de Manifiesto Su Divina Magstad, se aplicarán en sufragio del alma de la Sra. D.ª Joaquina Guirao. (q. e. p. d.)

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido uno del ministerio de Gracia y Justicia, por valor de 62'45 pesetas, a favor del habilitado del departamento marítimo de Cartagena.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito.

Solemne función

Mañana domingo, 25 de los corrientes, a las diez de la misma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Catalina, la solemne función a su Titular la Inefable virgen y mártir, oficiando la Capilla de la Catedral, siendo celebrante el M. I. Señor Chantre de la misma, y panegirista de la santa el notable orador sagrado reverendo P. Melchor de Benisa, de los capuchinos de Totana.

Por la tarde, que será la última novena, además de ésta y de los Ejercicios de Visita al Santísimo Sacramento, habrá también sermón a cargo del párroco de la referida iglesia.

Matrimonio

Esta mañana habrán contraído matrimonio en la iglesia del Carmen D. Antonio Barberán Ruiz, dependiente del Sr. Monzó, con la agraciada y estimable señorita D.ª Carmen Albaladejo Ibañez.

Reciban nuestra enhorabuena.

Falleció

Ha fallecido en el Hospital el vecino de Santomera Juan Sanchez, que anteayer tuvo la desgracia de caer en un pozo, causándose mortales heridas.

Descanse en paz.

Comandante

Ha sido destinado a la reserva de esta ciudad el comandante de caballería don Félix Gaztambide.

Poesías

En breve se publicará un libro de poesías de nuestro estimado amigo D. Pedro Jara Carrillo, que se titulará «Siempre vivas» y en el que el joven y laureado poeta ofrecerá colecciones de sus mejores composiciones.

El libro llevará un prólogo de Manuel Paso y un epílogo de Dicenta.

San Luis Gonzaga

Este año se aprestan los jóvenes de los establecimientos docentes de esta ciudad a celebrar con magnificencia la fiesta anual que dedican en la Congregación de San Luis Gonzaga a sus Santos Patronos.

El domingo 25 del corriente a las siete y media, habrá comunión general en la iglesia de Santo Domingo; a las diez y media solemne misa con orquesta y panegírico del nuevo Director P. Melián, y a las cinco de la tarde procesión, que recorrerá

las calles principales de esta población. ¡Adelante jóvenes!

Mañana domingo a las siete y media, será la Comunión general; a las diez la función solemne en la que predicará el P. Melián, y por la tarde saldrá la procesión a las cuatro y media, con las imágenes de San Estanislao de Kosca, Beato Juan Belma, San Luis Gonzaga y la Purísima Concepción. Asistirán las bandas de Espada y de Mirete.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 11.217'98 pesetas, a favor de los Sres. D. Jesualdo Alcazar, D. Andrés Saez y Tesorero de Hacienda.

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir de la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 6

Las personas anémicas, cloróticas, delicadas y faltas de fuerzas deben usar la *Herceubina Rebing*. Con ello adquirirán salud, energía, fuerza y evitará que la debilidad se convierta con el tiempo en una enfermedad de fatales consecuencias.

GENTE VIEJA

Lista, per órden alfabético, de los *mozos viejos* que escriben «Gente Vieja», con expresión de los años que cuenta cada una de estas criaturas;

Aguilera y Velasco (D. Alberto), 58 años; Alvarez Guerra (D. Juan), 58; Arimón (D. Joaquín), 60; Balaciart (D. Daniel), 62; Balart (D. Federico), 65; Blasco (D. Eusebio), 56; Bremón (D. Leopoldo), 62; Burgos (D. Javier de), 59; Casares (D. José), 60; Diaz Pérez (D. Nicolás), 60; Fabra (D. Nilo María), 57; Fernández Bremón (D. José), 59; Fernández Grilo (D. Antonio), 57; Frontaura (don Carlos), 66; Granés (D. Salvador María), 59; Guerrero (D. Teodoro), 76; Henales (D. Federico Luis de), 67; Herranz (don Juan José), 59; Huesca (D. Federico), 59; Luceño (D. Tomás), 57; Lustonó (don Eduardo de), 55; Llano y Persi (D. Manuel), 74; Matoses (D. Manuel), 56; Narens (D. José), 60; Navarro Reverter (don Juan), 57; Nogués (D. José María), 57; Núñez de Arce (D. Gaspar), 60; Ossorio y Bernard (D. Manuel), 61; Palacio (D. Manuel del), 69; Palau (D. Melchor de), 57; Pastor (D. Leandro Tomás), 71; Peñaranda (D. Carlos), 55; Pirala (D. Antonio), 64; Príncipes y Satorres (D. Enrique), 55; Sánchez Pérez (D. Antonio), 62; Sánchez Rubio (D. Eduardo), 67; Sellés (don Eugenio), 57; Sepúlveda (D. Ricardo), 55; Valero de Tornos (D. Juan), 58; Vellido (D. Mariano), 58; Vega (D. Ricardo de la), 60; Zapata (D. Marcos), 56.

Viejo honorario: Cavia (D. Mariano de), apenas entrado en la pubertad.

Total de los años, 2.540.

«Gente Vieja», que es un modestísimo y vistoso semanario, que ni tiene pretensiones ni por qué tenerlas; que, en confianza, lo que más envidia es la juventud, de que carece, no viene al estadio de la prensa—estilo del año de 1848—con más objeto que el de recordar otros tiempos, juzgar un poco los presentes y estrechar lazos antiguos de amistad entre los *mozos viejos* que la publican y redactan.

Cuando se considera que sumados los años que entre todos tenemos, la suma sólo alcanza *veinticinco siglos y cuarenta años*, es lógico que esperemos del favor del público que sabrá dispensar nuestras faltas y nuestra inexperiencia.

LOS AUROROS

Continúan con entusiasmo creciendo los trabajos hace poco iniciados para la organización de los «Coros de la Aurora» que pertenecían a la antigua *campana* de Santo Domingo. A los Sres. López Tuero, Pérez Callejas, Peñañel y otros que figuraban ya en la Cofradía, nos hemos asociado los que no queremos que desaparezcan nuestras populares y devotas instituciones, siquiera sea por el laudable y meritorio fin de ellas; y aprovechamos la ocasión para hacer un cariñoso llamamiento a todas las buenas voluntades, que quieran coadyuvar con nosotros al fomento y vida de esta nuestra tradicional y murciana asociación.

El domingo pasado concurren a la misa de Alba las nutridas secciones de cantores; esta noche asistirán también a la Salve, y tanto mañana en la misa de la Aurora, que se celebrará al Alba, como en los restantes sábados y domingos del año, en los que se hará igualmente la típica procesión del Rosario, tendremos el placer de oír en la referida iglesia de Santo Domingo esas estrofas tan sentidas

y piadosas que nuestros auroros entonan con deliciosa armonía. Dentro de poco les oiremos también en las calles a las horas de su antigua costumbre.

BOLETIN OFICIAL

El del 23 contiene: Estatutos para el régimen de los Colegios de Farmacéuticos.

Propuesta, para la provisión por concurso único, de las escuelas de niños de La Paca y Coy (Lorca), y Santomera.

Anuncio de subasta para el suministro de viveres y combustibles con destino al Hospital, Casa de Misericordia y Manicomio.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

La Comandancia militar de esta ciudad, remite una copia de la licencia absoluta de Roman Santos Garcia, para su entrega al interesado.

La misma devuelve una instancia del soldado Antonio Martinez Córdoba.

El regimiento infantería de Guadalajara en Valencia, remite los ajustes del soldado Bernardo Fulgencio.

El regimiento infantería de Bailen, en Logroño, remite la libreta de ajustes y un recibo de a cances por valor de 51'64 pesetas, para que después de firmado por el padre del soldado José Vela Frutos, se le devuelva.

DONATIVO DE UN CANÓNIGO

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Nuestro respetable paisano el ilustre canónigo D. Agustín Galián, que tiene ya entregadas algunas cantidades para la reedificación de la antigua Catedral, ha escrito al Excmo. Sr. D. Jaime Bosch poniendo a su disposición la suma de seis mil pesetas destinadas al mismo fin, con la precisa condición de que se inviertan en cubrir y edificar lo que resta para la terminación de la referida Santa Iglesia, sin que esta pierda nada de su perímetro actual.

Merece grandes plácemes la conducta del Sr. Galián, ratificando con su generoso desprendimiento el levantado concepto que viene disfrutando de cartagenero entusiasta por sus glorias y no dudamos que tanto este noble ejemplo como el de otros buenos patriotas que hasta ahora han contribuido a sostener un monumento tan querido de Cartagena, servirán de estímulo a los demás hijos de este pueblo, acudiendo con su óbolo a la suscripción abierta por la comisión de las obras.

Por nuestra parte, al felicitar con todo entusiasmo al Sr. Galián, nos complacemos en hacer público un rasgo que tanto le honra.»

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 23.

A las 3'15

Telegrafían de Marsella diciendo, que se han reproducido las manifestaciones en honor de Kruger.

Los manifestantes victoreaban a Kruger, al heroico pueblo boer y a la libertad y daban mueras a Inglaterra.

La fuerza pública intervino, dando varias cargas a los manifestantes.

Resultaron algunos heridos y contusos.

Ante el Consulado inglés se repitieron los mueras a Inglaterra.

El representante de esta nación, hará una enérgica reclamación al Gobierno francés, por los gritos subversivos que la multitud profirió contra Inglaterra.

Estos sucesos han producido gran impresion en Londres.

A las 4.

Ha quedado zanjada satisfactoriamente por medio de un acta, la cuestión personal pendiente, entre el duque de Bivona y el conde de San Luis.

Varios telegramas de Berlin comunican, que se ha agravado en su enfermedad de Czar de Rusia.

Su estado, ha producido gran inquietud a la Familia imperial.

A las 4'35

El banquete celebrado en Marsella, en honor de Kruger, resultó brillantísimo.

Asistieron doscientos quince invitados.

Reinó gran entusiasmo, pronunciándose varios brindis, elogiando

el valor y el patriotismo del ilustre anciano y el heroísmo del pueblo boer.

Kruger excusó su asistencia, diciendo, que el duelo de su pueblo, le impedía tomar parte, en ningún regocijo público.

A las 4'40

Despierta gran interés la sesión de esta tarde en el Congreso.

Iniciará el debate político, el señor Azcárate.

Probablemente intervendrán en la discusión los Sres. Sagasta y Morret, en nombre de la minoría liberal.

De anoche

A las 8'15

En la sesión del Congreso, Azcárate inició el debate político, Villaverde impidió que el diputado republicano tratara del matrimonio de la Princesa.

Azcárate y Romero Robledo, defendieron con gran energía el derecho que les asiste para tratar esta cuestión.

A las 8'20

La lucha en las secciones, ha sido interesantísima.

En la Comisión que ha de dictaminar sobre el decreto que afecta a las Corporaciones de Madrid y Barcelona, el diputado liberal Celleruelo, ha derrotado a Dato por 17 votos contra 11, incluyéndose entre los primeros dos de los ministeriales.

El marqués de Lema, de la Comisión, se ha abstenido de votar.

Los amigos de Dato, culpan de esta derrota al general Azcarraga, por sus declaraciones de hoy, desligándose de las responsabilidades de dicho decreto.

A las 8'35

En la sección tercera La Cierva, candidato oficial para la misma Comisión rehusó dar explicaciones sobre el antedicho decreto.

Le suplantó la candidatura, Barzanallana, defendiendo el decreto. Triunfó por un voto.

El hijo de Pidal, ha presentado sin éxito su candidatura, frente a la Cierva, en la Comisión que entiende en la reforma de la enseñanza.

A las 8'40

Romero Robledo, no ha triunfado por un voto en la Comisión que entiende en la suspensión de garantías, habiéndose notado la ausencia de Canalijas, que figura en dicha sección.

Valarino ha derrotado al candidato ministerial en la Comisión que ha de dictaminar acerca de la nueva Ley provincial.

Bolsa: Cotización de hoy, 70'15. Cambios: París, 32'75; Londres, 33'35.

De esta madrugada

A las 10'45

En el discurso de Azcárate, al final de la sesión del Congreso, aludió el elocuente diputado republicano al incidente ocurrido en las secciones, lo cual prueba la división de la mayoría.

Mantiene su derecho a discutir la boda de la Princesa, a pesar de las frecuentes interrupciones de la Presidencia.

Dice, que le repugnan los matrimonios políticos, pero que las dificultades de los matrimonios por afecto se subsanan, renunciando los contrayentes sus prerrogativas.

A las 11'35

Kruger marchó a París, haciéndosele una despedida entusiasta y cariñosa.

Un grupo numerosísimo le acompañó hasta la estación, con un gran cartel, que decía: «Perdona a Europa».

En París, se ha repartido una alocución, excitando al pueblo a que haga un gran recibimiento al ilustre anciano.

A la 1'5

«La Epoca» dice en su número de hoy, que si se repiten hechos como los ocurridos en la sesión de hoy, las oposiciones podrán creer, que la mayoría tiene el instinto del suicidio.

Se comenta, que terminada la sesión, celebraran una conferencia Silvela, Dato, Villaverde, Azcárraga y Ugarte.

